

Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.-

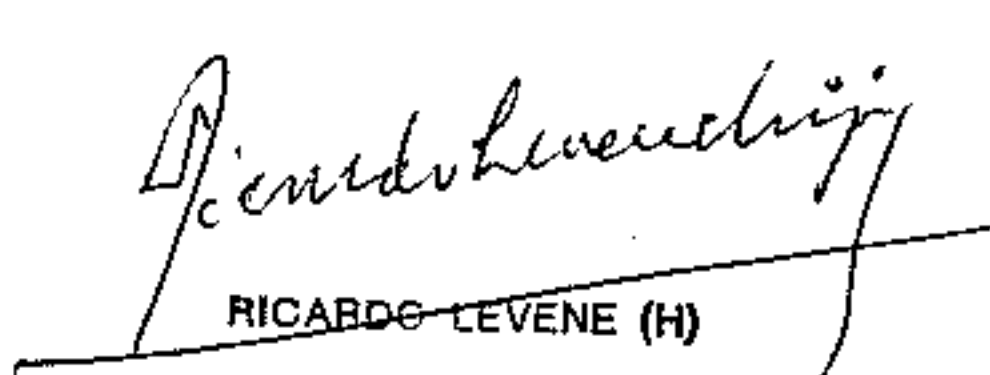
Vistas las presentes actuaciones por las cuales el señor Director General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación solicita la adquisición de una colección de Anales de Legislación Argentina con destino al Cuerpo de Auditores del Tribunal,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación a proceder a la adquisición directa -con la editorial "Literaria Jurídica S.R.L."- de la obra a la que se refiere el presupuesto agregado a fs. 1.-

2°) Atender el presente gasto -que asciende a la suma total de AUSTRALES CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL (A 47.280.000.-)- con cargo a la Cuenta 289/1 "Corte Suprema de Justicia de la Nación, Ley 17.116, arts. 8/10".-

3°) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación y remítanse las actuaciones a la Prosecretaría del Tribunal, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)